

INFORME SECRETARIAL. A Despacho del señor Juez el presente asunto, informando que se allegó comunicado por parte de la apoderada del señor JULIAN ALBERTO DOUSDEBES, en el que hace una relación de los gastos actuales e ingresos de su poderdante. Sírvase proveer.

KATHERINE GOMEZ
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI**

AUTO No. 348

Santiago de Cali, Marzo once (11) de Dos Mil veintiuno (2021)

Demandante: Julian Alberto Dousdebes Riaño
Demandado: Jessica Paola Barrios Moncada
Proceso: Disminución de cuota alimentaria
Radicación: 2018-00025

En virtud del informe Secretarial que antecede, el Despacho,

RESUELVE:

- 1. AGREGAR** el anterior escrito para que obre y conste al interior del presente asunto.
- 2. PONGASE** en conocimiento de las partes el escrito referido.
[Memorial gastos Dte](#)

NOTIFIQUESE

HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.

